



A sociación **A**mericana de **J**uristas
ssociation **A**méricaine de **J**uristes
ssociação **A**mericana de **J**uristas
merican **A**sociation of **J**urists



DECLARACION CONJUNTA DE LA AAJ Y LA AIJD SOBRE CASO DE LOS 5 PATRIOTAS CUBANOS

La Asociación Americana de Juristas (AAJ) reunida en San José, Costa Rica, entre los días 26 y 27 de septiembre de 2011, a propósito de la reunión de las ramas en Asamblea Continental, conjuntamente con la Asociación Internacional de Juristas Democráticos (AIJD), denuncian una vez más, como lo han venido haciendo desde hace varios años, el injusto encarcelamiento por 13 años en los Estados Unidos de cinco luchadores antiterroristas cubanos. Como es conocido fueron condenados a largas e injustas penas en un proceso lleno de arbitrariedades y con una alta manipulación política en un ambiente hostil en Miami en que se han agotado los recursos legales. Especial atención merece el caso de Gerardo Hernández Nordelo, condenado a dos cadenas perpetuas más quince años, quien no fue beneficiado con el proceso de re-sentencia de tres de sus compañeros. La defensa de Gerardo se encuentra a la espera de la respuesta del Habeas Corpus, un recurso de apelación excepcional presentado en junio de 2010 que esgrime contundentes alegatos que lo pudieran exonerar de los cargos imputados.

La situación personal de Gerardo es especial, por haber sufrido la pérdida de su madre y una hermana en estos 13 años de injusto encierro, así como la imposibilidad de que su esposa, Adriana Pérez, lo visite en prisión ante el no otorgamiento de visa por parte de las autoridades de los Estados Unidos. Adriana y Gerardo no han podido tener descendencia y su caso permanece en un verdadero “limbo jurídico”.

Hemos conocido recientemente de la injusta decisión del gobierno de los Estados Unidos para impedir que el próximo 7 de octubre, René González, uno de los cinco patriotas cubanos condenado a 15 años de prisión en los Estados Unidos por impedir planes y acciones terroristas contra su pueblo y los propios ciudadanos norteamericanos, salga en libertad por cumplimiento de su condena. Como consecuencia de que en la sentencia de René, la jueza le impuso tres años de “libertad supervisada” en territorio norteamericano, atendiendo a su condición de ciudadano de ese país, hace 7 meses su abogado presentó una moción solicitando el regreso a su

patria y al seno de su familia, una vez cumplido hasta el último día de su injusta condena, aduciendo razones de índole humanitaria. La vida de René González corre peligro en las calles de Miami, las autoridades conocen perfectamente los elementos violentos que circulan por esa ciudad, entre ellos el connotado terrorista internacional Luís Clemente Posada Carriles. Como aparece en los escritos del caso, “se le prohíbe al acusado acercarse o visitar lugares específicos donde se sabe que frecuentan individuos o grupos terroristas”, fiel reflejo del ambiente de Miami. Los juristas honestos de este mundo, no podemos seguir permitiendo violaciones flagrantes del debido proceso, de la doctrina del estado de necesidad, de las leyes y tratados del derecho internacional, que en este caso se han hecho más que evidentes, al convertir el proceso legal en una acción política y de venganza en contra de un proyecto social revolucionario como el cubano.

Hacemos un llamado a las entidades y organizaciones públicas y privadas del mundo entero, especialmente a los Parlamentos, para que se pronuncien a favor de la libertad y la justicia para los cinco patriotas cubanos injustamente apresados en los EEUU.

Igualmente saludamos la carta remitida por el distinguido magistrado argentino Raúl Zaffaroni al Presidente Obama con la solicitud de poner fin a esta ignominia.

La AAJ y la AIJD solicitan al Gobierno de los Estados Unidos y muy en especial a su Presidente, Barack Obama, que haga uso de las facultades legales que le ofrece la Ley de su país, para poner en inmediata libertad a los 5 luchadores antiterroristas cubanos.

En San José de Costa Rica, 27 de septiembre del 2011.

Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental

Jeanne Mirer
Presidenta AIJD (IADL)

Hernán Rivadeneira J.
Secretario General de la AAJ

Osamu Niikura
Secretario General AIJD